

en el Protocollo de la misma - Y enten
dida por este Ayuntamiento acordado: fere
a la Comision de Milicia Nacional
para que informe

Todo lo cual acordó y firmó este Ayuntamiento por escrito
en su día de que Certifico

[Faded signatures and names]
Mirz
Lopez
Mier
Lopez
Quendia
Cabrero y
Ferdinand
Vivanco
Juan Alvarez
Polanco

Señor ordinario de la Ciudad de Castrogua y Suo Capita
lany de ella la tarde de hoy diez de Abril de
suil ochocientos treinta y unose se congrega
ron a celebra suion ordinaria de Ayuntamiento
conste los señores D Juan Martiquez Alcalde
primero presidente, D Jose Martin Maldonado
que lo es segundo, D Juan Comendador Serna
D Elias Martinez Cortes, D Salvador Lendo, D
Julian Calderon, D Santiago Andulla Regu
D Ant: Vivanco y D Jose Maria Polanco
Procuradores Sindicos y acordaron lo
siguiente

Milicia N.º de Vise. una Instancia de Vicente Via
yugros y se de esta vecindad insistiendo en que se les
preceda de ingreso en los filas de la Milicia N.º

